

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.188

Año LII

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. Provincias, un trimestre. Extranjero

1,50 pesetas. 10

ALMERIA.

Martes 11 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de paga a línea en primera plaza; 20 en segunda y 10 en tercera. Para los sueltos, por la mitad.

Número suelto 5 cts.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . . 1.000.000 de ptas.  
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Melero Levenfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

### Los consumos.

## Afinamientos.

Sigue pendiente el pleito entre las autoridades de Madrid y el comercio, para que se lleguen á conocer los efectos de la sustitución de consumos en los precios de los artículos de primera necesidad.

No por el convencimiento, sino por la fuerza se llegarán á bajar los alimentos, pero ¿subsistirá la baja mucho tiempo, si efectivamente se nota y se percibe?

Esto es lo esencial.

Entre todo lo que hemos leído sobre esta cuestión, nos ha llamado poderosamente la atención las razones que algunos comerciantes han expuesto para explicar las causas que les asisten para no bajar los artículos.

Nosotros, han dicho, recibimos los géneros sin derecho de consumos, y por tanto, parecía lo natural que debiéramos desde el primer momento haber bajado los precios.

Pero como el impuesto de consumos, no es que se ha sustituido y si los géneros al llegar á nuestros comercios llegan desgravados, en cambio se nos gravó á nosotros con los nuevos impuestos de inquilinato, luz, billetes de espectáculo etc., etc., de alguna parte han de salir esos tributos y por tanto el público los tiene que pagar.

El Gobierno ya afina cuanto puede para recargar y más recargar al contribuyente, pero éste, por lo que antecede, tiene que á su vez afinar cuanto pueda por librarse de unas garras, que le hagan torturar su imaginación para hacer que no él, sino otros sean los que paguen los vidrios rotos.

El comercio, dicen los que á él se dedican, apenas da para vivir en los momentos actuales, si á eso se van á añadir nuevos impuestos, por fuerza tendremos éstos que sacarlos del público

Y he ahí un silogismo que hará que nuestras predicaciones se cumplan y vendremos por lo tanto á sacar con la sustitución de los consumos, lo del negro del sermón, la cabeza caliente y los pies fríos, esto es, que comeremos tan caro como antes y además pagaremos, los que podíamos, nuevos tributos que harán nuestra situación más precaria.

Eso ya lo adivinamos; pero como aquí no se puede decir negro, si el vecino cree que es blanco, porque pasamos por lo que no somos, por enemigos del pueblo, tendremos paciencia y esperaremos á que éste se desengañe y entonces vea con gran claridad por qué desde un principio vimos que el proyecto del ministro de Hacienda, en vez de resolver una cuestión anhelada por todos, la embrollaba más.

### ¿Para qué sirven las leyes?

## A revolución por día.

Habíamos quedado, en que la fórmula suprema de los pueblos modernos es la democracia, y la expresión de esa fórmula como Gobierno de los pueblos la república.

Pues bien; apesar de haber quedado en eso, salimos en las repúblicas del Centro y del Sur de América á revolución por día.

Una revolución echó á Castro del Gobierno de su país; otra en Méjico le arrojó á Porfirio Díaz del mando supremo de su patria en fecha reciente y otra militar en estos días, ha hecho prisionero á Jara, el último Presidente del Paraguay, obligándole á que dimita su puesto.

Y decimos nosotros, presenciando esos hechos á distancia ¿para qué sirven las leyes?

Porque la democracia exige que las leyes imperen y que el que no cumplica con su deber, desde el primer magistrado de la Nación para abajo, sea residiendo por las «mismas leyes del país» y desaparezca de su puesto sino merece ocuparlo. Pero emplear la revolución «por quitársela allá esas pajas» y poner y quitar Presidentes al arbitrio de los partidos, unas veces civiles y otras militares, eso no es ni democrático, ni nada; eso es vivir en el mayor de los desgobiernos.

Compádecenos á los sudamericanos, á quienes tenemos afecto como hijos de España.

Porque no viven, ni aún siquiera apariencias de derecho.



## NOTAS TAURINAS.

La empresa que ha adquirido nuestra plaza de toros por tres años, que empezarán á contarse desde el próximo Septiembre, tiene ya organizada la primera de las corridas, que tendrá lugar el domingo 3 de dicho mes.

No me equivocaba al decir el otro día que el cartel de esa corrida sería de «butén» y gustaría mucho á los aficionados, y prueba el canto:

La corrida será de ocho toros procedentes de una de las mejores ganaderías y alternarán los cuatro matadores siguientes: «Regaterín», «Relampaguito», Antonio Pezos y el hoy novillero Luis Freg, el mejicano, que esa tarde le será dada la alternativa por «Regaterín».

Con que ya ven los aficionados si el cartel para el 3 de Septiembre va á tener «desperdicio» alguno!

No me parece mal la idea que el compañero «T. V. O.» ha propuesto en una de sus Notas, de celebrar en la próxima feria una becerrada en honor de los comisionados oficiales de Orán que visiten nuestra capital en esa fecha.

Puede el amigo «T. V. O.» contar para el concurso de esa fiesta (si llega á cuajar), con este humilde é insignificante aficionado y revistero.

Y á propósito de becerradas. Parece que varios jóvenes de la aristocracia almeriense, están organizando otra becerrada para muy en breve.

La afición al arte taurino cunde en nuestra capital, que es un contento. Lo malo es que después resultan muchas futuras «estrellas» que se «estrellan» con el público ó con cualquier bicho que se «levante» ese día de mal humor.

Y deo para el final de estas Notas, el dar cuenta de la corrida extraordinaria celebrada anteaayer en la plaza de Madrid, en la que alternó nuestro paisano el valiente diestro Julio Gómez (Relampaguito).

Ha aquí lo que dice el correspondiente de LA CRÓNICA sobre dicha corrida:

«Toros de López Quijano, mansos, de lo que protestó el público.

«Puateret» que le era confirmada su alternativa, bien.

«Relampaguito» en su primero, que era el segundo de la tarde, hizo una laboriosa faena con la muleta, dando una media buena y tres pinchazos. Al dar otro pase, con valentía, fué cogido y volteado, resultando con un varazo en la región epigástrica, de carácter leve.

«Mazzantinito, mal».

La prensa madrileña recibida ayer, confirma que el enemigo de «Relampaguito» tenía malas condiciones, presentándose manso y «sinvergüenzo» como lo fueron sus hermanos, por lo que trabajaba el muchacho indeciso.

También confirma la prensa de Madrid, que la herida que sufre el diestro almeriense es leve, y que al ser retirado á la enfermería caía al mismo tiempo su enemigo.

Así es, que los rumores que corrieron ayer de que Julio se encontraba grave, son completamente inexactos.

CHAQUETILLA.

### ¿ES POSIBLE?

## OTRO SUEÑO

Cuando nuestro tren, cuesta arriba nos ha conducido de Almería á Granada, al llegar á los llanos de Guadix y conceptuar que al otro lado de la falda de aquella Sierra Nevada, majestuosamente se reclina la ciudad de los Cármenes floridos, hemos suspirado fuertemente y hemos soñado mil veces con oradar la sierra y aproximarnos más rápidamente.

Pero siempre creímos que este anhelo de nuestro espíritu era una quimera engendrada por el cariño, sueño de amor irrealizable.

Y he aquí que ahora nos encontramos con que se pretende llevar á la realidad nuestro sueño y que el ingeniero señor Berg, de acuerdo con don Javier Cervantes, van á emprender el estudio del proyecto de un ferrocarril eléctrico que una en línea recta y rápidamente, por Sierra Nevada, á Almería y Granada.

¿Será verdad tanta belleza? No es que dudemos de que se haga el proyecto, sino de que éste pase á vías de hecho.

Tenemos tantos desengaños llevados, tantos proyectos sin realizar, que por fuerza hemos de esperar á ver para creer.

Mientras tanto, sólo representan estos hechos, sueños rosados y venturosos.

## NOCICIAS MINERAS

### Una oposición.

Don Juan González Ramírez presentó ayer un escrito oponiéndose al registro minero solicitado por don Rafael Palacios, con el nombre de «Demasia á Conchita», del término de Oula de Castro.

### Registros.

Ayer solicitó don Juan de la Cruz Navarro, la propiedad de 195 pertenencias mineras con el nombre de «Josefina», de hierro, paraje llamado Loma de las Bocas, término de Bayarcal.

También por don Manuel Cerrero Magán, se solicitaron ayer 25 pertenencias de hierro, denominada «Mucho ojo», paraje la Churruta, de Benahaduz.

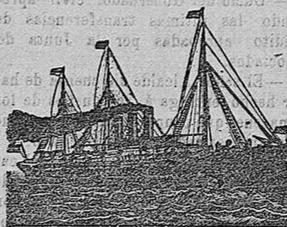
### Renuncia.

Ha renunciado don Francisco Felices López, la propiedad del registro titulado «La Gitana», del término de Almería.

### Rectificación.

Don Juan Cano López ha pedido la rectificación del registro «Americano», del término de Mojácar.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## “LAURA”

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

## FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasejeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

### El verjo vamos.

## La calle de Rueda López.

Hace algún tiempo, que el Gobernador civil, al pasar un día por la calle de Rueda López, sin ser de su competencia, ni almeriense, quedó maravillado de que las autoridades, permitieran un adeseño de tanto bulto en un sitio tan céntrico.

Escusáronse las autoridades de su falta de interés, con escusa de estar el expediente en Madrid sin resolverse y el Gobernador entonces, para demostrar sin duda que más hace el que quiere que el que pueda, se encargó de que se resolviera pronto y bien el ya famoso expediente de la calle de Rueda López.

¿Y qué ha acontecido?

Pues que se ha resultado en sentido favorable y que ya nos encontramos al principio del fin y que si no llega á ser por el señor Gironés, por los siglos de los siglos amen, el expediente hubiera dormido en Madrid.

Y ahora vamos á ver si lo que detenia la expropiación de la calle de Rueda López, era el expediente ó la falta de voluntad, porque de la prisa con que se termine, podremos presumir en en qué estribaba la falta de actividad.

A no ser que otra vez se le deja dormir en el Ayuntamiento y otra persona extraña á aquella casa sea la que tenga que tomar cartas en el asunto.

Como decimos, á verlo vamos.

### REUNION.

## Junta local de Emigración.

Conforme teníamos anunciado, anteaayer domingo 9, á las tres de su tarde, se reunió en sesión la Junta local de Emigración bajo la presidencia de don José Rocafull, asistiendo los Vocales señores Miura, Esteban, Carrasco, Soler, Ortuño, y el Secretario don Enrique Rocafull.

Dió comienzo el acto por la lectura del acta anterior que fué aprobada, y se dió cuenta de las resoluciones de la Superioridad dando de baja en la lista de buques autorizados para la conducción de emigrantes, el vapor «Aquitaine», á petición de sus armadores, S. de Transports Maritimes de Marsella, y

## ¿Queréis vender bien vuestra uva?

### Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

del soldado Pedro Ruiz Palacios, natural de esta capital.

Además se le avisa al interesado que el permiso que solicita para viajar, tiene que solicitarlo del Capitán general de esta Región.

Se avisó á José Espinosa Sánchez, por la Comisión Liquidadora del Batallón Expedicionario á Filipinas número 12, que en concepto de alcances no le resta que percibir cantidad alguna porque carece de derecho á lo que solicita.

Debe presentarse en la oficina Mayoría de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, el segundo teniente de la escala de reserva gratuita don Diego Carmona Villalta.

## DESDE VERA

Procedente de Madrid, llegó ayer á esta ciudad el diputado á Cortes por este distrito, don Miguel Salvador Carreras.

A la Ballabona salieron á esperarle un inmenso núcleo de sus amigos políticos, compuesto de personalidades distinguidas de esta población y una comisión del Ayuntamiento de Antas.

Una vez llegada á esta el señor Carreras, hospedó por breve rato en la casa del diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo, donde fué cumplimentado por sus amigos de esta localidad y por otros procedentes de las comarcas.

También fué visitado por una comisión de «Liga Patriótica de D. F. y Fomento, de esta Ciudad y su Partido», con la cual concurrió á celebrar una

## NOTICIAS MILITARES

Se ha recibido en esta Alcaldía el pase á situación de segunda reserva,



# El caldo Relámpago VERMORELL

**á base de acetato de cobre,**  
**ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW**

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5,  
 quien garantiza sus buenos resultados.

trigo, entablaron acalorada discusión, disparándole el Pérez un tiro de pistola, que le ocasionó una herida grave en la cara.

**Conducciones.**

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Vélez Rubio á Baza, de Ruperto Estanislao Martínez Sánchez, y desde Sorbas á Almería, de Francisco Márquez García.

**Nuevo Ingeniero.**

En la Academia de Guadalajara ha terminado con brillantez su carrera, nuestro joven paisano don José Fernández Lereña, siendo promovido á primer teniente.

Felicítamos al estudioso ingeniero, cuya aplicación y aprovechamiento le han hecho ocupar siempre uno de los primeros números de la promoción, y la deseamos muchos éxitos en su carrera, al mismo tiempo que enviamos nuestra enhorabuena á su padre, nuestro amigo señor Fernández Palacios.

**Concurso.**

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Almería, ha anunciado un concurso para adjudicar al autor de la proposición que considere más ventajosa, el espectáculo de dos proyecciones públicas de cinematógrafo en el Paseo del Malecón en los 21 y 27 de Agosto próximo, á las nueve de la noche, bajo el tipo máximo de cuatrocientas pesetas por ambas, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos del espectáculo.

Los que deseen optar al concurso presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 25 del mes actual, expresando en ella el programa que se propone ejecutar y el precio de las dos secciones, adjudicándose el servicio por la comisión á la proposición que se considere más ventajosa, y comunicándose al adjudicatario antes del día 31 del presente mes.

**Destete de los niños.**

Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir E-tomacal de Saiz de Carlos.

**Mordida por un perro.**

Hace varios días fué mordida por un perro al pasar por la Puerta de Purchena, la joven Consuelo Segura Ruiz desconociéndose el dueño del animal.

Por si ésta estuviera rabioso, el Alcalde ha ordenado marche la interesada á Madrid para su reconocimiento.

**A cumplir condena.**

Ha ingresado en el arresto municipal, para cumplir 20 días, Matías Reche Sánchez.

**Por la higiene.**

El Alcalde señor Moreno Gallego dirigió ayer una comunicación al señor Comandante de Marina, para que en beneficio de la higiene desaparezan del varadero las barcas que allí existen, en donde se hacen actos nada buenos para la salud.

Además suplica el Alcalde á dicha autoridad de Marina que prohíba en la playa el desembuchado de los pescados mayores, pudiendo hacerlo en alta mar. Aplaudimos dichas medidas de higiene.

**Café Sulzo.**

Helados de Mantecado, Turrón, Horchata de avellanas y Limón, desde las dos.

Se sirve café exquisito, el preferido de los inteligentes.

Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

**Citaciones.**

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Carlos Collado Pérez, Juan Sánchez Martínez, José Díaz Galindo y Diego Navas Miralles.

En el Huerbal Overa llama á Andrés García Querol, natural de Albex.

**Recurso contencioso.**

Se ha entablado recurso contencioso ante el Tribunal Provincial, por don José Albetosa, contra el decreto del Gobernador civil confirmando el acuerdo del Ayuntamiento en el que se ordenaba que dicho señor Albetosa destruyera unas pedrizas construidas en el camino situado entre la Venta del Retamar y la Hoya de Artigne.

**Por escándalo.**

Ayer fué multada por el Alcalde en dos pesetas, María Gil Martínez, por promover escándalo en el Mercado.

También fué pasada al Gobierno civil, María Rubio Pérez, por dar un escándalo y ofender con palabras indecorosas á dos mujeres, en el Mercado.

**Se alquila.**

bonita casa de planta baja, calle de Arapiles 12 y López Falcón 1, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

**Medalla de oro.**

En la Exposición de Buenos Aires, ha alcanzado la distinción de ser pre-

miado con medalla de oro, un notable cuadro presentado por el Director de la Escuela de Artes Industriales, don Carlos López Redondo, á quien le enviamos nuestra sincera enhorabuena por el legítimo triunfo alcanzado.

**Licencias caducadas.**

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden disponiendo se declaren caducadas todas las licencias, cualquiera que sea su fundamento, que hayan sido concedidas á los funcionarios de las Inspecciones Generales de Sanidad interior y exterior.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

**FUENTE SAINT-LOUIS**  
 St. Yorre cerca de Vichy (Francia)  
 Estómago-Hígado-Diabetes

**Boda.**

Ayer mañana se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Edissa Rebollo Pineres, hija del comandante de Carabineros de esta provincia, con el joven comerciante de Colombia, don Vicente Santiago Martínez.

Fueron apadrinados por los padres de la contrayente, actuando como testigos don Juan Molidero y don Esteban Rojas.

La ceremonia se verificó en el domicilio de la novia y en familia.

Los deseos de todo género de felicidades en su nuevo estado.

**LICOR DEL POLO**—Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

**Farmacia Central**  
 DEL LICENCIADO JOSÉ LUPEZ PÉREZ  
**Brogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.**

Servicio esmerado y económico.  
 ALMERIA.—CALE REAL, N.º 15.

**Telegramas**

De nuestro servicio especial

**Lotería Nacional**

Madrid, 10.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 260.000 pesetas.

**8,469 en Medinasi-donia.**

Segundo premio, con 100.000 pesetas.

**1,646 en Madrid.**

Tercer premio, con 60.000 pesetas.

**5,641 en Burgos.**

También resultaron premiados con 10.000 pesetas, los números siguientes:

- 11.792 en Valencia.
- 1.222 en Gandía.
- 12.925 en Barcelona.
- 5.860 en Pamplona.
- 16.375 en Barcelona.
- 12.360 en Segovia.
- 4.867 en Bilbao.
- 3.387 en Madrid.
- 10.615 en Madrid.
- 3.186 en Granada.
- 13.934 en Valencia.
- 17.059 en Madrid.
- 9.709 en Pamplona.
- 9.209 en Barcelona.
- 3.039 en Mahón.
- 2.997 en Alicante.

**NOTICIAS DE MARRUECOS**

Renunciación de moneda.

Dicen de Tánger, que el Banco del Estado ha encargado á Francia que acuñe mo-

neda con el busto del Sultán Muley Hafid.

**Califa abofeteado.**

El agente Boisset ha abofeteado en Alcazar al califa de Raisuli.

**Regalo al Rey**

De Melilla dicen que los moros del Peñón de la Gomera han regalado al Rey una silla con el aposento de aspügerda.

**Fuerzas á Cádiz**

Ha llegado á Cádiz el transporte de guerra «Almirante Lobo», desembarcando trescientos soldados que fueron alojados en el cuartel de San Carlos.

**Buques á Laracha**

Han zarpado del puerto de Cádiz con dirección á Laracha el crucero «Carlos V», el cañonero «Ponce de León» y el contratorpedero «Terror», los cuales llevan fuerzas para desembarcarlas en dicha punto.

**Otro se dice...**

Dicen de Ceuta que viajeros llegados de Gibraltar participan que en dicho puerto inglés está preparado el Regimiento de Línea Queen dispuesto para marchar á Tánger al primer aviso.

La noticia ha causado sensación.

**Otras noticias.**

Madrid, 10.

**Viaje de Luque.**

El ministro de la Guerra general Luque, marchará mañana á Irún, con objeto de llevar á su familia y donde permanecerá dos ó tres días.

Después de regresar á Madrid, hará su anunciado viaje á Melilla y Almería.

**Poseciones.**

Hoy se han posesionado de sus cargos de Subsecretarios de Hacienda é Instrucción pública, los señores Zorita y Rivas (don Natalio).

**Visita á Canalejas.—Telegramas**

El Gobernador civil de Orense ha visitado esta tarde al señor Canalejas para hablarle sobre los asuntos de Portugal.

También los tradicionalistas gallegos han telegrafiado al presidente del Consejo quejándose de la violación del territorio y diciendo que en el caso de que el Gobierno no tenga fuerzas, ellos mismos, armados, vigilarán la frontera.

**Almuerzo**

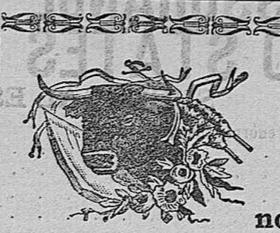
En el ministerio de Hacienda, han almorzado juntos los señores Canalejas y Rodríguez.

Durante la comida, los consejeros se ocuparon de los asuntos relacionados en las reclamaciones sobre la supresión de consumos.

**Declaraciones de Canalejas**

Al salir del ministerio de Hacienda el Presidente del Consejo señor Canalejas, fué interrogado por los periodistas, á quienes dijo que los tabajeros del extrarradio de Madrid le habían visitado para pedirle la bonificación del 50 por 100 que disfrutaban en la tarifa de consumos.

También nos manifestó que el ministro de la Gobernación señor Barroso le había dicho que la comisión nombrada para solucionar el conflicto entre los albañiles y patronos, había terminado su labor á satisfacción de unos y otros.



**Plaza de Toros de Almería.**

**El almeriense RELAMPAGUITO no torea en las corridas de feria de este año.**

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros **Regaterín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg,** éste, afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida.  
**OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS**  
 Para más detalles, véanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en esta Redacción y en el Paseo del Principe, número 16.

Además nos hizo presente que hoy se ha proclamado la huelga general en Zaragoza, pero que los comercios se encuentran abiertos y que sólo varios grupos de obreros en actitud pacífica recorren la población.

Las autoridades para el saneamiento de los alimentos, continúa con el beneplácito general del vecindario de Madrid. Hoy han sido denunciados muchos comercios.

El Sr. Canalejas dijimos que el expediente de incursión de fuerzas no ha terminado, por que necesitaba saber si se ha aprobado.

Manifestaciones de protesta. En Jerez de la Frontera se proyectan celebrar manifestaciones de protesta contra el Alcalde de aquella ciudad, por las gestiones infructuosas que dicha autoridad ha hecho ante el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación sobre los arbitrios de la población.

Mañana—añadió—regresará á Orense el Gobernador civil de aquella provincia, á donde se han enviado 40 guardias civiles para que vigilen la frontera.

Toros en Pamplona. Esta tarde se ha celebrado en Pamplona la última corrida de toros de feria.

El ganado de Pablo Romero resultó regular.

Choque de dos máquinas.—Heridos graves. En la estación del Mediodía de esta corte, han chocado hoy dos máquinas que se encontraban haciendo maniobras.

El Embajador de Portugal en España señor Vasconcellos ha ofrecido castigar á los autores de los atropellos, en caso de que existan.

Los destrozos ocasionados por el choque son de gran consideración. A consecuencia del accidente han resultado tres obreros gravemente heridos.

Es inesacto, que el capitán Cunceiro esté en Barcelona, pues se encuentra en Galicia como enviado.

Canalejas declara... El señor Canalejas ha vuelto á declarar esta noche que en el próximo Octubre presentará á las Cortes las reformas de justicia, por medio de la cual se individualizará el delito, creándose colonias penitenciarias.

El paro ha sido casi general.

En lo civil se introducirán varias modificaciones para el régimen del matrimonio civil y la propiedad.

Los tranvías circulan custodiados por la fuerza pública.

También se ocupará del mejoramiento de los Magistrados de Audiencias, los cuales quedarán jubilados á los setenta años.

La población en general presenta un aspecto tranquilo.

El paro de Zaragoza.—Calle enarenada.—Fuerzas del Ejército patrullando.—Tranquilidad. Nuevos despachos de Zaragoza, dicen que las calles han sido enarenadas, patrullando fuerzas de la Guardia civil y de los Regimientos de Los Castillejos y Lanceros de la Reina.

Ha sido detenido un individuo que pretendió arrancar el bando del gobernador de una esquina de la plaza pública.

En los paseos de las afueras de la población reina tranquilidad. Varios grupos de obreros en actitud pacífica transitan las calles, leyendo los periódicos que publican el bando del Gobernador.

Las tiendas y los cafés permanecen abiertos.

Fallecimiento. Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta del fallecimiento del prestigioso naviero don Ramón Barge.

El número de huelguistas alcanza á ocho mil.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

Los albañiles que han secundado al paro han celebrado una importante reunión, acordando separarse de la federación.

Romanes á Vichy. Esta tarde pasó por San Sebastián, con dirección á Vichy el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones.

Los carruajes circulan casi como de ordinario.

PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

En muy poquísimas fábricas se han efectuado trabajos.

El 10 de Julio de 1911. PAGARON (27-30 cheque. (27-25 á 8 div. Salvador Romero y Hermanos.

El público, retraído en previsión de graves sucesos, no ha salido á la calle, especialmente las señoras.

Canalejas y el Rey. Esta tarde ha celebrado el Presidente del Consejo una conferencia telefónica con el Rey, informándole de los alarmantes rumores de Portugal.

# HECHOS.-CIFRAS.-PRUEBAS

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**

FUNDADA EN 1859

**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

SUCURSAL ESPAÑOLA EN 1882.

**FUERZA FINANCIERA.**—La Equitativa prueba con las cifras de sus Balances su enorme fuerza financiera:

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| Seguros suscritos desde su fundación.                           | 27.200 Millones de pesetas oro. |
| Seguros en vigor en 31 de Diciembre de 1910.                    | 6.980                           |
| Activo en 31 de Diciembre de 1910.                              | 2.564                           |
| Pagado á los asegurados por todos conceptos desde su fundación. | 3.948                           |
| Total para los asegurados.                                      | 6.512                           |
| Divididos á los asegurados:                                     |                                 |
| Pagados desde la fundación.                                     | 679                             |
| Pagados en 1910.  | 55                              |
| Separados para distribuir en 1911.                              | 66                              |

(Resultado sin paralelo en los anales del seguro de vida.)

La Equitativa, sujeta al control y vigilancia del Departamento de Seguros del Estado de New York y de los Departamentos de los diferentes Estados en que opera, entre ellos la Comisaría General de Seguros de España, hace además que certifiquen la exactitud de sus Balances anuales la Casa de Notarios públicos mercantiles Hasking & Sells, de New York, multiplicando en tal forma sus garantías.

**LIBERALIDAD DE SUS CONTRATOS.**—La Equitativa prueba la liberalidad de sus contratos mostrando el texto de sus pólizas, que con toda precisión detallan, entre otras, las siguientes ventajosas condiciones:

- INDISPUTABILIDAD al año de su emisión.
- NO CADUCIDAD después del tercer año, convirtiéndose automáticamente en seguro Temporal Saldado.
- DIVIDENDOS anuales al término del PRIMER AÑO.
- LIBERTAD de residencia, viajes y ocupación desde el primer momento.

ANTICIPOS á interés no mayor de 5 por 100 anual.

RESCISIONES en metálico.

CONVERSION en Seguro Saldado Reducido.

LIBERTAD en cualquier tiempo de cobrar el seguro en cuotas, renta vitalicia ó de una vez.

**RESULTADOS VENCAJOSOS.**—La Equitativa prueba los resultados de sus contratos, mostrando los innumerables testimonios de satisfacción que de sus asegurados recibe constantemente. Son ejemplos de tales resultados los siguientes:

SINIESTROS.—PAGADOS EN 1910.

| Número de la póliza. | Profesión del asegurado. | Residencia.     | Parentesco del beneficiario con el asegurado. | Suma pagada. | Primas pagadas. | Beneficio para los herederos. | Tiempo de vigencia del contrato. |        |
|----------------------|--------------------------|-----------------|---|--------------|-----------------|-------------------------------|----------------------------------|--------|
|                      |                          |                 |   |              |                 |                               | Años                             | Meses. |
| 1597354              | Cónsul                   | Málaga.         | Vinda   | 42.500       | 1.022'13        | 41.477'87                     | 3                                | 3      |
| 1601511              | Propietario              | Torredonjimeno. | Vinda   | 15.000       | 678.45          | 14.321.55                     | 11                               | 11     |
| 1411569              | Propietario              | Gijón.          | Sócios  | 100.000      | 29.088          | 70.912                        | 5                                | 6      |
| 843740               | Cónsul                   | Málaga.         | Vinda   | 100.000      | 86.160          | 31.840                        | 11                               | 7      |
| 766609               | Propietario              | Madrid.         | Vinda é hijos                                 | 125.000      | 75.832'95       | 49.167.05                     | 13                               | 11     |

DOTALES CON DIVIDENDOS ACUMULADOS VENCIDAS Y PAGADAS EN 1910.

| Número de la póliza. | Profesión del asegurado. | Residencia.     | Edad. | Capital garantizado. | Dividendo acumulado. | Total pagado. | Total de primas pagadas. | Beneficio para el asegurado. |
|----------------------|--------------------------|-----------------|-------|----------------------|----------------------|---------------|--------------------------|------------------------------|
| 458728               | Rentista.                | Madrid.         | 24    | 50.000               | 10.647'50            | 60.647.50     | 48.700                   | 11.947.50                    |
| 479172               | Joyo.                    | Madrid.         | 36    | 50.000               | 12.973               | 62.973        | 51.300                   | 11.673                       |
| 463083               | Ingeniero.               | Alcalá Guadaíra | 37    | 100.000              | 26.630               | 126.630       | 103.400                  | 23.230                       |
| 479901               | Fabricante.              | Bens.           | 43    | 50.000               | 16.336               | 66.336        | 54.800                   | 11.536                       |
| 479904               | General.                 | Madrid.         | 47    | 12.500               | 5.404'12             | 17.904'12     | 14.222'60                | 3.681'52                     |

DIVIDENDOS ANUALES.—PAGANDOSE EN 1911.

TANTO POR 100 DEL DIVIDENDO EN RELACION CON LA PRIMA PAGADA SOBRE POLIZAS CONTRATADAS EN EL AÑO.

| AÑO. | Dividendo pagado al término del año. | Vida entera. Edad 50. | Vida 20 pagos. Edad 45. | Vida 15 pagos. Edad 50. | Total 20 años. Edad 40. | Total 15 años. Edad 45. |
|------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1910 | 1.º                                  | 13,02                 | 12,18                   | 12,00                   | 11,45                   | 11,60                   |
| 1908 | 3.º                                  | 16,96                 | 16,07                   | 15,68                   | 15,00                   | 14,61                   |
| 1906 | 5.º                                  | 19,29                 | 18,57                   | 18,24                   | 17,63                   | 17,34                   |
| 1904 | 7.º                                  | 21,69                 | 21,14                   | 20,87                   | 20,40                   | 20,20                   |
| 1901 | 10.º                                 | 25,41                 | 25,18                   | 25,00                   | 24,80                   | 24,78                   |

LA EQUITATIVA, cuyas reservas españolas al 31 de Diciembre de 1910 suman 41.313.105 pesetas, representando un exceso de más de 25 por 100 sobre las de la Compañía que la sigue en importancia en este respecto, tiene depositadas en el Banco de España, á disposición del ministro de Fomento, 20.656.552'50 pesetas, ó sea el 50 por 100 con exceso de dichas reservas matemáticas, suma ésta última que en su mayor parte está constituida por títulos de la Deuda Perpetua Exterior Española, y el resto por Obligaciones de Ferrocarriles de primera clase. El otro 50 por 100 lo tiene constituido en los siguientes valores: afectos también á las reservas españolas: 7.452.598 pesetas en su inmueble en Madrid, ó sea el 75 por 100 de su precio de compra; 3.827.652 pesetas en anticipos á sus asegurados españoles, y 9.600.338 en Obligaciones de Ferrocarriles de primera clase.

LA EQUITATIVA invita á todo aquel que desee conocer las ventajas de sus contratos y sus múltiples aplicaciones llene el unido cupón y lo remita bajo sobre dirigido á la

Sucursal Española de  
**LA EQUITATIVA.**  
Palacio de su propiedad.

MADRID.

Mayo 1911.  
Autorizado por la Comisaría de Seguros.

D. \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Residencia \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_  
Deseo asegurar pesetas \_\_\_\_\_  
Con el fin de \_\_\_\_\_  
y solicito de ustedes explicaciones adaptadas á este caso. (Cron<sup>a</sup> M)

La Equitativa se complace en asumir la exclusiva y total responsabilidad de las afirmaciones contenidas en este y en todos sus anuncios documentos.

Mineral, natural, gaseosa.  
**PIDASE**  
en farmacias,  
droguerías, hoteles y  
restaurants

## AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Alcalina, bicarbonatada-sódica  
Riñones,  
hígado, diabetes,  
estómago.  
**SIN RIVAL.**



¿Quieres ganar dinero?  
Trabajando por cuenta ó por la mía podrás agrararlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

### Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

### Agua de Insalus.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Depósito: Café Suizo (Almería)



**COMPANIA TRASATLANTICA.**  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre.

PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

### CORSETERA

Juana Navarro Aguilár

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precio módico.

### SULFURIL MONAL

VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFURADAS  
Pastillas agradabilísimas al paladar.  
Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES DE LA GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS  
Laringitis, Bronquias, Anginas, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.  
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.  
MONAL FRERES, NANCY (Francia)

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
Del doctor Delgado  
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.

### COLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS  
2 ó 6 Píldoras  
JARABE  
1 ó 3 cucharadas

### BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

### LINFATISMO

Depósito: Sevilla, El autor farmacia D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de Precio de cada frasco 24 reales.